

CONSIDERANDO

Que el cantón **MONTECRISTI**, de la provincia de la Manabí, celebra con cívico orgullo el **CENTÉSIMO OCTOGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO**, de su emancipación político - administrativa;

Que por el trabajo mancomunado y creador de sus hijos, de sus organizaciones sociales, culturales, artesanales se han constituido en dignos herederos de las ideas libertarias del "Viejo Luchador";

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, destacar la trascendencia de las fechas históricas, con el fin de elevar el valor cívico y democrático de sus habitantes; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar al cantón **MONTECRISTI**, de la provincia de Manabí, con ocasión de conmemorar el **CLXXXV ANIVERSARIO** y felicitar a sus autoridades y pueblo en general haciendo votos por su constante progreso y desarrollo.

Los señores ingenieros **SIMON BUSTAMANTE VERA**, **CLEMENTE VASQUEZ** y **RAUL PALADINES BASURTO**, Diputados por la provincia de Manabí, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorarán el Pabellón Cantonal con la Medalla al Mérito "Dr. Vicente Rocafuerte" y, entregarán copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en la sesión solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


ABG. JAVIER BUFFRÓN CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)